Acta Circunstanciada de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LPNCMAS-LA-01-2023, relativa a la contratación del servicio de "Vales de Despensa en Monedero Electrónico".

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 26 fracción I, 35 fracción II, 37 fracción V, 39 fracción II y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 21 fracción I y 23 fracción III del Reglamento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, Enajenación de Bienes Muebles y Obra Pública de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.

1. **Lugar y fecha.**
En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las **13:00 horas** del día **25 de enero de 2023**, se encuentran reunidos en la Sala de juntas de la Dirección General de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), "La Comisión", sita en la Avenida Miguel Alemán número 109, Colonia Federal, de esta Ciudad, los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. **Preside el acto.**
De conformidad con lo establecido en los artículos 97 fracción VII y 98 fracciones II y III del Reglamento Interior de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), preside el presente acto la **Mtra. Raquel Villarreal Gómez**, Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS).

3. **Motivo.**
Realizar la junta de aclaraciones correspondiente a: Licitación Pública Nacional No. LPN-CMAS-LA-01-2023 relativa a la contratación del servicio de "**Vales de Despensa en Monedero Electrónico".**

4. **Modificaciones o aclaraciones de "La Comisión" a los licitantes de las bases de la Licitación Pública Nacional No. LPN-CMAS-LA-01-2023.**

La Mtra. Raquel Villarreal Gómez, Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales, efectúa la siguiente precisión a las bases de la Licitación Pública Nacional No. **LPN-CMAS-LA-01-2023** relativa a la contratación del servicio de **"Vales de despensa en monedero electrónico"**, como a continuación se describe:

DICE:	DEBE DECIR:
"... **INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA** "... **Servicios a los usuarios** **Consulta sobre estaciones de servicio afiliadas a la tarjeta.**	"... **INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA** "... **Se omite este párrafo, debido a un error involuntario.**

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal,
C.P. 91140, Xalapa Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

Trabajo y transparencia

ANEXO Núm. 18 Dice:

Partida (1)	Concepto (2)	Periodo (3)	Importe mínimo personal de confianza (4)	Importe máximo personal de confianza (4)	Importe mínimo personal de base (4)	Importe máximo personal de base (4)	Importe mínimo personal de jubilados (4)	Importe máximo personal de jubilados (4)	Importe mínimo personal eventual y de tiempo y obra (4)	Importe máximo personal eventual y de tiempo y obra (4)	Importe total mínimo en vales	Importe total máximo en vales
Importe total de la despensa en tarjetas electrónicas												
Comisión o Bonificación sobre el monto total (%)											(5)	
IVA sobre la Comisión												
Total Total (Deberá señalar la equivalencia a pesos del porcentaje de la comisión o bonificación)												

COMISIÓN O BONIFICACIÓN CON LETRA

Debe decir:

Partida (1)	Concepto (2)	Periodo (3)	Importe mínimo personal de confianza (4)	Importe máximo personal de confianza (4)	Importe mínimo personal de base (4)	Importe máximo personal de base (4)	Importe mínimo personal de jubilados (4)	Importe máximo personal de jubilados (4)	Importe mínimo personal eventual y de tiempo y obra (4)	Importe máximo personal eventual y de tiempo y obra (4)	Importe total mínimo en vales	Importe total máximo en vales
			$2,390,029.49	$5,975,073.72	$12,892,530.00	$32,231,325.00	$3,889,246.55	$9,723,116.38	$407,804.58	$1,004,508.96	$19,579,610.62	$48,934,024.06
Importe total de la despensa en tarjetas electrónicas												
Comisión o Bonificación sobre el monto total (%)											(5)	(5)
IVA sobre la Comisión												
Total												
Comisión o bonificación con letra												

5. **Recomendaciones de la convocante a los licitantes.**
Con la finalidad de evitar que las propuestas técnicas o económicas de los licitantes de esta convocatoria sean desechadas, a continuación, se les informa de las causales frecuentes en los procesos de contratación:

- Verificar los nombres de los servidores públicos a quienes son dirigidos los Anexos de las bases, en virtud de que el 01 de junio de 2022, hay nuevo titular en la Dirección de Administración y el 10 de junio nuevo titular de la Gerencia de Recursos Financieros, así como en la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales a partir del 20 de octubre del 2022
-

Mtra. Claudia Pacheco Aranda
Directora de Administración

L.C.P. Rubén Armando Barona Alba
Gerente de Recursos Financieros

Mtra. Raquel Villarreal Gómez
Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales

- Omitir el archivo electrónico en USB con la información requerida en las bases.

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal,
C.P. 91140, Xalapa Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

Trabajo y transparencia

- Omitir la firma del representante legal o persona facultada jurídicamente para la suscripción de documentos, en alguno de los Anexos enunciados en las bases de la presente licitación.

- Anexar la carátula del Estado de cuenta bancario, solicitado en el Anexo No. 21.

- Los sobres de las propuestas deberán contener el nombre y la firma del representante legal o persona facultada jurídicamente para la suscripción de documentos.

- La omisión de los folios en las hojas y agregados de las propuestas conforme lo indican las bases de la licitación.

6. **Solicitudes de aclaración, precisión y/o pregunta por los licitantes y respuestas por parte de "La Comisión" a través de la Gerencia de Recursos Humanos y la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.**

La Mtra. Raquel Villarreal Gómez, Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales, hace saber a los presentes que con fecha **16 de enero de 2023**, se publicó la Convocatoria 01 de la **Licitación Pública Nacional No. LPN-CMAS-LA-01-2023** relativa a la contratación del servicio de **"Vales de Despensa en Monedero electrónico"** en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el Diario El Heraldo de Xalapa, y en la dirección **http://www.cmasxalapa.gob.mx** página oficial de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS).

De igual forma, la venta de las Bases se realizó los **días 16 al 20 de enero del 2023,** haciendo constar que los licitantes adquirieron en tiempo y forma las bases para participar en la presente licitación, se enlistan a continuación:

1. Servicios Broxel S.A.P.I de C.V.
2. Toka Internacional S.A.P.I. de C.V.
3. Efectivale, S. de R.L. de C.V.
4. Bergonza, S.A.P.I. de C.V.
5. Edenred Mexico, S.A. de C.V.
6. Sodexo Motivations Solutions México, S.A. de C.V.
7. Intely Vale S.A.P.I. de C.V.

A continuación, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el **capítulo VII "Junta de Aclaraciones"**, en sus cláusulas décima séptima, décima octava, décima novena y vigésima de las bases que rigen la presente licitación, se procede a dar respuesta a las aclaraciones, precisiones y/o preguntas recibidas previamente por los licitantes: **Toka Internacional S.A.P.I. de C.V. y Servicios Broxel S.A.P.I de C.V.,** turnadas por la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales mediante memorándum números **GRMySG-DA-295-2023** documentos de fecha 24 de enero de 2023 y Efectivale S. de R.L. de C.V., así como **intely vale** enviada mediante memorando **GRMySG-DA-306-2023** de fecha 24 de enero del 2023, atendidas por la Gerencia de Recursos Humanos mediante memorándum

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal,
C.P. 91140, Xalapa Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

número **GRH/0291/2023** documentos de fecha 24 de enero de 2023; señalando que se recibieron en tiempo y forma por los licitantes, mismas que a continuación se transcriben junto con sus respectivas respuestas:

Licitante: Toka Internacional S.A.P.I. de C.V.

	BASE / APÉNDICE / ANEXO / APARTADO / FORMATO	ACLARACIÓN, PRECISIÓN Y/O PREGUNTA	RESPUESTA
1.	CAPITULO III DECIMA PRIMERA	Dice "los licitantes deberán entregar los sobres correspondientes en un horario de 9:00 Hrs. a 12:00 Hrs. antes del acto de Recepción y Apertura de las propuestas, en la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, Pregunta, ¿Es correcto entender que nuestra propuesta se puede enviar por mensajería especializada corroborando previamente que el paquete se haya entregado en tiempo y forma por parte nuestra? En caso de ser entrega presencial, ¿la entrega de sobres podrá ser el mismo día del evento antes de las 12:00 Hrs.?	CAPITULO IV DECIMA PRIMERA Sí, se acepta que se envíe por mensajería especializada los sobres correspondientes en un horario de 9:00 a 12:00 horas, antes del acto de Recepción y Apertura de las propuestas en la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales. En caso de ser presencial se puede entregar el día del evento hasta las 12:00 horas.
2.	Capitulo II, CONDICIONES DE PRECIO, ENTREGA Y PAGO. Quinta, FECHA Y LUGAR DE ENTREGA.	Dice "El licitante que resulte adjudicado, deberá entregar las tarjetas electrónicas a más tardar a los 2 (dos) días hábiles posteriores a la fecha de formalización del contrato". Se Solicita a la convocante el tiempo de entrega sea de 5 a 7 días hábiles, con el fin de proporcionar un servicio oportuno y de calidad que merece la convocante. Favor de pronunciarse al respecto.	En respuesta a su solicitud por la premura de dar cumplimiento a lo establecido en la cláusula sexagésima segunda de las Condiciones Generales de Trabajo, referente a la dotación de Vales de Despensa en Monedero Electrónico, se acepta el plazo de 5 días hábiles como máximo
3.	CAPITULO VIII INTEGRACION DE LA PROPUESTA TECNICA Sub Inciso A)	Solicitan Presentar comprobante de pago de las bases motivo de la presente licitación. ¿Debido a que la licitación será sin la presencia de las empresas participantes, el comprobante de pago podrá será en fotocopia?	Si se acepta que mande fotocopia. En el entendido que los depósitos o transferencia bancaria derivado de la compra de las Bases por cada licitante, será conciliado con la Gerencia de Recurso Financieros.
4.	CAPITULO VIII INTEGRACION DE LA PROPUESTA TECNICA Sub Inciso h)	Solicitan presentar de forma impresa y en archivo electrónico (CD o USB) directorio de establecimientos. Con el fin de seguir las guías de buenas prácticas para reducir el uso de Papel Impreso y debido extensa cantidad de establecimientos con los que se cuentan serian demasiadas hojas, se solicita a la convocante se omita la presentación del Directorio en forma Impresa, y solo se presente en forma electrónica. Favor de pronunciarse al respecto.	Sí, se acepta el directorio de establecimientos en archivo electrónico (USB) y se solicita se resguarde en un sobre cerrado dentro de la propuesta técnica.

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal,
C.P. 91140, Xalapa Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

5.	CAPITULO VIII INTEGRACION DE LA PROPUESTA TECNICA Sub Inciso s)	Solicitan "Presentar documentación que acredite esta situación, anexando facturación de venta a Organismos Públicos y Privados" ¿Con el fin de cumplir con este punto, con la presentación de tres facturas será suficiente?	El licitante debe presentar documentación que acredite esta situación, anexando facturas de venta a Organismos Públicos y Privados. En este punto, se puede presentar un mínimo de 3 facturas derivadas de los ejercicios fiscales 2021 a la fecha. En este punto es importante que el licitante compruebe que cuenta con experiencia en la prestación del servicio de la presente licitación.
6.	Anexo Técnico, Especificaciones Técnicas	Con el fin de garantizar un servicio óptimo y de calidad, se solicita a la convocante se presente como requisito obligatorio la Norma ISO 9001:2015 a nombre de la participante correspondiente a Call Center para corroborar que se cuenta con la capacidad para atender el universo de llamadas que se puedan presentar. Favor de pronunciarse al respecto.	Consulta de Saldo e información. El licitante que resulte adjudicado deberá contar con página web de fácil acceso para consulta de saldos de la tarjeta electrónica, así mismo deberán contar con la página web con información para la consulta de establecimientos afiliados.
7.	Anexo No. 5	¿Dicho Anexo puede ser en formato libre, presentando los requisitos mínimos solicitados por su representada en la parte inicial del escrito? debido al espacio que requerimos para presentar nuestras Características técnicas	No puede ser formato libre. Se debe respetar el formato del Anexo Núm. 5 y en su caso, anexar las fojas necesarias con las especificaciones técnicas y sus ventajas competitivas que ofrecen a los trabajadores en cuanto a aceptación, disponibilidad, servicio al cliente, operatividad, beneficios adicionales, descuentos y en general todos aquellos beneficios o características de su producto que lo hagan de mayor beneficio y atracción para brindar la prestación de vales de despensa a los trabajadores. Considerando que las especificaciones técnicas plasmadas en el ANEXO TÉCNICO no son limitativas, el licitante puede ofertar características superiores.
8.	Anexo 18	¿En el formato solicitan los importes mínimos de la propuesta, Debido a que no existen importes mínimos se eliminaran dichas columnas? Favor de pronunciarse al respecto.	No se acepta eliminar las columnas. En la convocatoria se establece las condiciones de contratación y pago, en donde se especifica: de acuerdo a la cláusula sexta de la base. "…El compromiso del importe mínimo del contrato abierto es del 40% del importe máximo de vales establecido…". En este punto, es importante señalar que, el contrato de la licitación es abierto toda vez que la solicitud y presupuesto proyectado para la contratación, fue realizado con la

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal,
C.P. 91140, Xalapa Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

			plantilla de personal al mes de enero, por lo tanto, el importe puede disminuir a lo largo del año y al cierre del ejercicio el monto anual total podría ser menor que el monto establecido en la licitación. Para tal efecto, se presenta la Tabla No. 1 de "Montos mínimos y máximos".

Licitante: Servicios Broxel S.A.P.I de C.V.

	BASE / APÉNDICE / ANEXO / APARTADO / FORMATO	ACLARACIÓN, PRECISIÓN Y/O PREGUNTA	RESPUESTA
1.	Capítulo II. Fracción Quinta.- El licitante adjudicado deberá entregar las tarjetas electrónicas a más tardar dos días hábiles posteriores a la fecha de formalización del contrato.	Derivado a la personalización de las tarjetas se solicita a la convocante nos permita entregar las tarjetas electrónicas a más tardar cinco días hábiles posteriores a fecha de formalización del contrato. Favor de pronunciarse al respecto.	En respuesta a su solicitud por la premura de dar cumplimiento a lo establecido en la cláusula sexagésima segunda de las Condiciones Generales de Trabajo, referente a la dotación de Vales de Despensa en Monedero Electrónico, se acepta el plazo de 5 días hábiles como máximo.
2.	Capítulo IV, Fracción Décima primera.- Los licitantes deberán entregar los sobres correspondientes, en la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Derivado al decreto del tomo CCIV, emitido el Lunes 9 de agosto de 2021 donde el gobierno del Estado de Veracruz señala que los servicios financieros que ofrece mi representada son una actividad esencial y en función a que el semáforo epidemiológico se encuentra con riesgo bajo, se solicita a la convocante permita estar presente en el Acto de presentación y Apertura. Favor de pronunciarse al respecto.	Como es de su conocimiento en el Estado de Veracruz, existe actualmente casos preocupantes de Covid-19 dentro de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS). Razón por la cual dentro de las Bases, estipulado en la cláusula Decima Octava, en el capítulo VII se estableció el sistema hibrido.
3.	Integración de la propuesta Técnica.- Fracción I, Inciso H) Presentar en forma impresa y en archivo electrónico (USB), directorio de establecimientos afiliados a nivel nacional.	Se solicita a la convocante nos permita presentar únicamente en archivo electrónico el directorio de establecimientos afiliados a nivel nacional a efecto de mejorar la consulta y reducir la huella medioambiental. Favor de pronunciarse al respecto.	Sí, se acepta el directorio de establecimientos en archivo electrónico (USB) y se solicita se resguarde en un sobre cerrado dentro de la propuesta técnica.
4.	Integración de la propuesta Técnica.- Fracción I Inciso S) Presentar documentación que acredite esta situación, anexando facturación de venta a organismos públicos y privados.	¿Cuántas facturas como mínimo se deben presentar y de qué periodo?. Favor de pronunciarse al respecto.	El licitante debe presentar documentación que acredite esta situación, anexando facturas de venta a Organismos Públicos y Privados. En este punto, se puede presentar un mínimo de 3 facturas derivadas de los ejercicios fiscales 2021 a la fecha.

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal,
C.P. 91140, Xalapa Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

			En este punto es importante que el licitante compruebe que cuenta con experiencia en la prestación del servicio de la presente licitación.
5.	Integración de la propuesta Técnica.- Fracción I, Inciso V) Presentar fotocopia o registro ante la SHCP y fotocopia del acta constitutiva, que acredite la conformidad con su objeto social registrado y autorizado que el licitante tenga como actividad la venta de servicios solicitados en la presente licitación.	Se solicita a la convocante nos permita presentar al acta constitutiva y la última modificación del Objeto Social para cumplir con la venta solicitada en la presente licitación. Favor de pronunciarse al respecto.	De acuerdo con lo solicitado, debe presentar ambos documentos (acta constitutiva y modificación)
6.	ANEXO TÉCNICO.- Especificaciones técnicas de las tarjetas. Consulta sobre estaciones de servicio afiliadas a la tarjeta.	Se entiende que esta petición corresponde a la prestación de Gasolina, ya que las estaciones de servicio corresponden a la definición de una gasolinera. Aparentemente esta consulta no es aplicable a esta licitación siendo un error involuntario. Favor de pronunciarse al respecto	En efecto fue un error involuntario por lo que se elimina este texto de las bases

Efectivale S. de R.L de C.V.

	BASE / APÉNDICE / ANEXO / APARTADO / FORMATO	ACLARACIÓN, PRECISIÓN Y/O PREGUNTA	RESPUESTA
1.	capitulo II condiciones de precio, entrega y pago clausula quinta	Solicitamos amablemente a la convocante que la entrega de las tarjetas electrónicas de vales de despensa sean entregadas en un lapso de 7 a 9 días hábiles posteriores al envió de su información.	En respuesta a su solicitud por la premura de dar cumplimiento a lo establecido en la cláusula sexagésima segunda de las Condiciones Generales de Trabajo, referente a la dotación de Vales de Despensa en Monedero Electrónico, se acepta el plazo de 5 días hábiles como máximo

Intery vale S.A.P.I.

	Base / Apéndice / Anexo / Apartado / Formato	Aclaración, Precisión y/o Pregunta	Respuesta
1.	anexo numero 18 columnas importe mínimo personal de confianza (4) importe mínimo personal de base (4) importe mínimo personal de jubilados (4) importe mínimo personal eventual y de tiempo y obra (4)	se le solicita a la convocante nos proporcione los importes mínimos de las columnas del anexo NUMERO 18, favor de aclarar.	Se anexa tabla 1 con los importes máximos y mínimos

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal, C.P. 91140, Xalapa Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

	importe total mínimo en vales		
2.	anexo numero 18 columna periodo	se le solicita a la convocante nos aclare si es correcto que en esta columna se anotara enero a diciembre 2023, favor de aclarar.	En efecto el periodo será de Enero a diciembre del 2023.
3.	anexo numero 5 columna cantidad	se le solicita a la convocante nos indique si es correcto anotar en la columna cantidad de 1,350 a 1,500 tarjetas promedio pudiendo fluctuar durenta le vigencia del contrato.	Es correcto poner 1350 a 1500 tarjetas promedio
4.	anexo numero 5 columna unidad de medidida	se le solicita a la convocante aclarar si es correcto anotar en la columna de unidad de medida lo siguiente: monedero electronico con chip.	Las unidad de medida sería **tarjetas**
5.	anexo numero 5 columna concepto	se le solicita a la convocante aclarar si es correcto anotar en la columna de concepto lo siguiente: vales de despensa en monedero electronico.	Si es correcto, poner allí Vales de Despensa en Monedero Electrónico
6.	anexo numero 5 columna (carácterísticas técnicas) (5)	se le solicita a la convocante nos indique si es correcto anotar la leyenda: "de acuerdo al anexo técnico de las presentes bases"	Debe especificar las características propias de la tarjeta que ofrece
7.	anexo numero 5 columna cobertura.	se le solicita a la convocante nos indique si es correcto anotar la leyenda: "a nivel nacional en cualquier establecimiento que tenga terminal punto de venta(incluye cadenas comerciales, tiendas, papelerias, farmacias, mercados, limitando el consumo de bebidas alcoholicas y tabaco)"	Si , puede poner esa especificación
8.	anexo tecnico especificaciones tecnicas. segunda viñeta tarjeta personalizada con el nombre del trabajador o beneficiaro impreso	se le solicita atentamente a la convocante nos permita entregar en caso de ser adjudicados que la personalización de las tarjetas pueda ser únicamente en las carteras de entrega como alta medida de seguridad, como se entregan actualmente las tarjetas bancarias, ya que todos los datos se encuentran encriptados en el chip de la	Apegarse al anexo técnico

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal,
C.P. 91140, Xalapa Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

		tarjeta, como una medida de prevencion a la clonacion.	
9.	integracion de la proposicion tecnica **inciso f** del punto I	se solicita a la convocante nos acepte entregar solo en una usb/cd la cobertura, ya que son mas de 100 hojas, con la finalidad de ahorrar papel, no desperdiciar y ayudar a proteger el medio ambiente.	Debido a que es confusa su duda o precisión es imposible darle una respuesta concreta, toda vez que en el primer cuadro, cita una puntos de la duda, y en la descripción pone otra cosa que ya se ha contestado en otro punto de su escrito.
10	integracion de la proposicion tecnica **inciso h** del punto I	se solicita a la convocante nos acepte entregar solo en una usb/cd la cobertura, ya que son mas de 100 hojas, con la finalidad de ahorrar papel, no desperdiciar y ayudar a proteger el medio ambiente.	Sí, se acepta el directorio de establecimientos en archivo electrónico (USB) y se solicita se resguarde en un sobre cerrado dentro de la propuesta técnica.
11	integracion de la proposicion tecnica **inciso s** del punto I	se le solicita a la convocante nos aclare si con presentar 3 facturas de 3 clientes donde se indique la facturación del servicio es suficiente para cumplir con este requisito, favor de aclarar.	El licitante debe presentar documentación que acredite esta situación, anexando facturas de venta a Organismos Públicos y Privados. En este punto, se puede presentar un mínimo de 3 facturas derivadas de los ejercicios fiscales 2021 a la fecha. En este punto es importante que el licitante compruebe que cuenta con experiencia en la prestación del servicio de la presente licitación.
11	capitulo XIII suscripcion del contrato	solicitan constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, si mi representada es foranea y es la primera vez que participara en una licitacion en el estado de veracruz, ¿es necesario este requisito? favor de aclarar.	Solo cuando aplique (es para empresas que tengan su domicilio fiscal en el Estado de Veracruz)
12	capitulo XIII suscripción del contrato	en caso de ser positiva la respuesta anterior, favor de indicarnos donde se obtiene la constancia.	No les aplica si su empresa es foránea
13	anexo técnico, cobertura, segundo párrafo	se solicita a la convocante sea suficiente con presentar el directorio de establecimientos en forma electronica usb/cd, ya que son mas de 100 hojas, con la finalidad de ahorrar papel, no desperdiciar y ayudar a proteger el medio ambiente.	Sí, se acepta el directorio de establecimientos en archivo electrónico (USB) y se solicita se resguarde en un sobre cerrado dentro de la propuesta técnica.

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal,
C.P. 91140, Xalapa Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

Tabla No.1 Montos Mínimos y Máximos

Partida -1	Concepto -2	Periodo -3	Importe mínimo personal de confianza (4)	Importe máximo personal de confianza -4	Importe mínimo personal de base -4	Importe máximo personal de base -4	Importe mínimo personal de jubilados -4	Importe máximo personal de jubilados -4	Importe mínimo personal eventual y de tiempo y obra -4	Importe máximo personal eventual y de tiempo y obra -4	Importe total mínimo en vales	Importe total máximo en vales
			$2,390,029.49	$5,975,073.72	$12,892,530.00	$32,231,325.00	$3,889,246.55	$9,723,116.38	$407,804.58	$1,004,508.96	$19,579,610.62	$48,934,024.06
Importe total de la despensa en tarjetas electrónicas												
Comisión o Bonificación sobre el monto total (%)											(5)	(5)
IVA sobre la Comisión												
Total												
Comisión o bonificación con letra												

Las preguntas de los licitantes descritas en la presente acta circunstanciada, fueron transcritas conforme a su documento original, los cuales se encuentran suscritos por el apoderado legal de Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V. y por el representante legal de Servicios Broxel, S.A.P.I de C.V., así como el representante legal de Efectivale, S. De R.L. de C.V. e Intery Vale, S.A.P.I. de C.V.

7. **Hechos relevantes y manifestaciones.**
La Mtra. Raquel Villarreal Gómez, Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales, hace constar que se da respuesta a los cuestionamientos formulados por los licitantes y pasan a formar parte integral de las Bases y anexos de la Licitación Pública Nacional **LPN-CMAS-LA-01-2023** relativa a la contratación del servicio de **"Vales de despensa en monedero electrónico"**

8. **Cierre del evento.**
La convocante manifiesta a los licitantes que la información que se presente por parte de éstos en el presente proceso de licitación pública será salvaguardada su confidencialidad en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Finalmente se informa a los presentes que el próximo acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevará a cabo el día **03 de febrero de 2023**, a las **13:00 p.m.**, en la Sala de Capacitación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS).

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal,
C.P. 91140, Xalapa Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las **13:52 horas** del mismo día, mes y año de su inicio.

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)

Mtra. Claudia Pacheco Aranda
Directora de Administración

Mtra. Raquel Villarreal Gómez
Gerente de Recursos Materiales
y Servicios Generales

L.C.P. Rubén Armando Barona Alba
Gerente de Recursos Financieros

C.P.A. Jessed Eleuterio del Ángel Marlasca
Gerente de Recursos Humanos

Lic. Cristopher Gómez Deseano
Coordinador Jurídico

C.P.A. Carlos Augusto Amezcua
Contralor Interno

Lic. Mariana Rodríguez Aguilar
Jefa del Departamento de Adquisiciones

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal,
C.P. 91140, Xalapa Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00